



**Banco General**

Panamá, 12 de octubre de 2018.

Señores  
Tenedores Registrados  
Emisión Pública de Bonos Corporativos  
**LOS CASTILLOS REAL ESTATES, INC.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

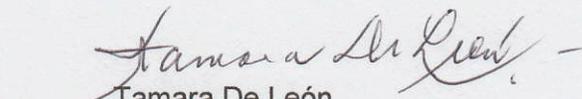
Hacemos referencia a la Emisión Pública de Bonos Corporativos de Los Castillos Real Estate, Inc. por la suma de US\$70,000,000.00 autorizada mediante Resolución SMV No.585-14 de 25 de noviembre de 2014 y sus posteriores modificaciones (la "Emisión") y a la Sección III.A.12.b (1) y (6) del Prospecto Informativo de la Emisión (Obligaciones de No Hacer).

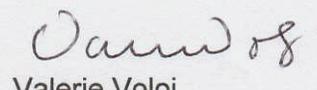
En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, por este medio les notificamos que los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión, aprobaron la solicitud, de Los Castillos Real Estate, Inc., para gestionar en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, su registro como una sociedad de inversión inmobiliaria.

Los demás términos y condiciones establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

  
Tamara De León  
Firma Autorizada

  
Valerie Voloj  
Firma Autorizada